

Fallece atropellado en Almodóvar un lince, el undécimo por causas no naturales este año en la provincia de Córdoba

ep europapress.es/andalucia/noticia-fallece-atropellado-almodovar-lince-undecimo-causas-no-naturales-ano-

28 de noviembre de
2019



Ejemplar de lince ibérico en una imagen de archivo - EUROPA PRESS/IBERLINCE/ARCHIVO

CÓRDOBA, 28 Nov. (EUROPA PRESS) -

Un ejemplar de lince ibérico ha fallecido como consecuencia de las heridas que sufrió al ser atropellado en Almodóvar del Río (Córdoba) el pasado día 14 del presente mes de noviembre, alcanzándose así en la provincia la cifra de once lince muertos por causas no naturales en lo que va de año.

Así lo han confirmado a Europa Press fuentes de la Junta de Andalucía, detallando que, de estas muertes, ocho han sido por atropello, una por causas desconocidas, otra por ahogamiento al quedar atrapado el lince en un lazo y otra por un traumatismo, si bien se espera el resultado de estudios complementarios al respecto, pues se le encontró plomo por un disparo y no se ha determinado que fuera la causa de la muerte.

A este respecto, y en declaraciones a Europa Press, la delegada territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta en Córdoba, Araceli Cabello, ha destacado que la administración autonómica está trabajando para "dar continuidad" al programa de conservación del lince ibérico".

De hecho, según ha subrayado Cabello, "la Comisión Europea ya ha aceptado la nueva propuesta inicial presentada en junio" pasado por el nuevo Gobierno andaluz de PP y Cs, y ello después de que la Comisión Europea "había rechazado la propuesta redactada por la Consejería de Medio Ambiente del anterior Gobierno" andaluz socialista, "por falta de credibilidad".

En la respuesta remitida por las instituciones europeas, se destaca que la nueva propuesta "se ajusta a los criterios de calidad fijados" e invita a desarrollar la propuesta completa, de modo que la Junta de Andalucía, como líder del grupo de socios que componen el LIFE Iberlince, "dispone ahora de plazo hasta el 11 de febrero de 2020 para presentar la versión completa".

Así, según ha indicado Cabello, "con el consenso de todos los socios y liderado por la Consejería, el nuevo proyecto nace del esfuerzo técnico y el compromiso de todos los organismos que forman parte del mismo, dando un ejemplo de responsabilidad".

"Se trata --ha proseguido-- de un programa basado en la conectividad, mejora e intercambio genético de la especie, que ha requerido un enorme esfuerzo y consenso por parte de los socios, y ajustado a las observaciones de la Comisión Europea".

La delegada ha concluido resaltando que, "mientras llega la resolución definitiva de aprobación y con ella los fondos europeos, la Junta de Andalucía cuenta con una partida de 3,8 millones de euros para el mantenimiento de las labores en pro de la conservación de esta especie en peligro de extinción y de enorme valor para la fauna ibérica".